

CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A TRAVÉS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Convoca

A docentes, investigadores, gobierno y sociedad que les interese la innovación e implementación de las Tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en sistemas formales de educación o capacitación profesional.

Objetivo del congreso:

La Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitarios de los Valles, organiza el 1er.Congreso Internacional de Innovación para el Aprendizaje con la finalidad de identificar sinergias entre las Universidades, investigadores, empresas y gobierno, que permita un trabajo integral para el desarrollo de la calidad educativa de la región.

El 1er. Congreso Internacional de Innovación para el Aprendizaje es un espacio de intercambio reflexivo, en donde se compartirán experiencias sobre las nuevas tendencias de la educación virtual, las nuevas tecnologías para el aprendizaje, el aprendizaje móvil, realidad aumentada, investigaciones educativas y el diseño instruccional.

El Congreso está integrado por conferencias magistrales, talleres, ponencias y la exposición de redes sociales, consigo trae la experiencia y conocimientos de reconocidos investigadores y docentes de talla internacional, representantes de Universidades como: The University of Oxford, The University of British Columbia, The University of South of Florida, Universidad de Málaga, FLACSCO Instituto de Justicia de la Columbia Británica y University of Tsukuba, Japón.

Bases de participación en las mesas de trabajo

1. El tema desarrollado por los ponentes deberá ser una investigación original relativa a alguna de las seis temáticas mencionadas. El objetivo es compartir y profundizar los trabajos y conocimientos sobre las diferentes áreas relacionadas con la implementación de las tecnologías del aprendizaje en el desarrollo de la calidad educativas y las aplicaciones innovadoras en el aprendizaje valorando para su

aceptación, aquellos trabajos que aporten un conocimiento, ya sea teórico práctico o bien aplicaciones educativas y de capacitación. Se podrán aceptar también los análisis estrictos de la problemática epistemológica y metodológica en los ámbitos de las áreas ya mencionadas.

2. Los trabajos de ponencias, pueden ser individuales o con un máximo de tres autores y de dos trabajos por participante.
3. Las ponencias se sujetarán a los requisitos del "[formato de ponencias](#)" (ver en la página del congreso).
4. La ponencia deberá ser enviada completa, con fecha límite para el envío el día 19 de noviembre de 2015, a través del correo del congreso: ciinovapp@valles.udg.mx, atendiendo a los requisitos solicitados en el "[formato de ponencias](#)".
5. La notificación de aceptación sin modificaciones, aceptación condicionada o no aceptación de los trabajos será a más tardar el día 30 de noviembre de 2015.
6. En el caso de las ponencias condicionadas, la fecha límite para el envío en que se subsanen las observaciones solicitadas por el comité técnico será el 3 de diciembre de 2015.
7. Fecha límite de pago será el 3 de diciembre de 2015, atendiendo a la cuota correspondiente.
8. Al menos uno de los autores de cada trabajo aceptado deberá presentarse en el Primer Congreso Internacional de Innovación para el Aprendizaje, en el día y hora asignada de acuerdo al programa a detalle que se publicará previo al congreso, debiendo cubrir la cuota de inscripción, según corresponda, antes del 3 de diciembre de 2015 y debiendo registrarse en la página web del congreso en la sección "Registro" (disponible a partir del 25 de septiembre).
9. El tiempo disponible para la presentación de cada trabajo de investigación, será de 10 minutos máximo, por lo que se requiere su puntualidad.
10. La presentación de la ponencia se realizara en un formato de charla donde expondrán su ponencia (pitch).
11. A criterio del Comité Científico, las mejores ponencias aceptadas, en extenso, formarán parte de la publicación de un libro, siempre que se haya cubierto la cuota de inscripción al congreso correspondiente del autor, y se entregue el formato de autorización para publicar los trabajos. Sólo los trabajos seleccionados por el Comité Científico, por su mérito, rigor científico y relevancia de su aportación serán incluidos en el libro

que se publicará como resultado del congreso. Los autores tendrán un plazo de 30 días para modificar sus trabajos para la publicación, a partir de las observaciones planteadas por el comité.

12. Las ponencias que hayan sido revisadas, seleccionadas y enviadas a los autores para realizar modificaciones y éstas no se hubieren efectuado en la fecha establecida, no serán incluidas en la publicación.

Mayores informes:

E-mail: ciinovapp@valles.udg.mx

Tel:(375)75 80500 extensión 47230 de lunes a viernes 10:00 a 17:00

<http://www.ciinovapp.cuvalles.udg.mx>

Enviar el pago a través del correo: ciinovapp@valles.udg.mx